

COLEGIO DE ABOGADOS
DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los arts. 38 y 40 de la ley 5.177 y su modificatoria 12.277 t.o., y Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales, Sección Tercera (Texto ordenado por Decreto 2885/01), convócase a los abogados matriculados en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial Mar del Plata a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que tendrá lugar en la sede social de Alte. Brown 1958 de esta ciudad de Mar del Plata, en primera citación para el día 9 de mayo de 2025 a las 19.00 hs. y en segunda citación para el día 9 de mayo de 2025 a las 20.00 hs., funcionando esta última con los que concurran, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°.- Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2024/2025.-
- 2°.- Toma de conocimiento de la Memoria y Balance de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Pcia. de Bs. As. correspondiente al período 2024/2025.
- 3°.- Mandato de la Asamblea al Consejo Directivo respecto de créditos por cuotas anuales de matrícula próximas a prescribir.
- 4°.- Designación de dos colegiados/as presentes para que firmen el Acta en representación de la Asamblea.



Dr. Nicolás Busti
SECRETARIO
COLEGIO DE ABOGADOS
DEPARTAMENTO JUDICIAL
MAR DEL PLATA



Dr. Leandro Augusto Lobato
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS
DEPARTAMENTO JUDICIAL
MAR DEL PLATA